

SIN CLASIFICACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

RESOLUCIÓN Nº 778 de 03 AGO 2022

“Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza”

EL DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

En uso de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas en la Resolución No. 1062 del 18 de diciembre de 2020, Manual de Bienes y Almacén – Versión No. 7¹² en concordancia con lo consagrado en el numeral 14 del artículo 20 del Decreto 4179 de 2011³ y la Resolución 727 de 2018⁴ y y:

CONSIDERANDO:

1. Que mediante el Decreto 4179 del 3 de noviembre de 2011, se creó el Departamento Administrativo – Dirección Nacional de Inteligencia como Organismo Civil de Seguridad que desarrolla actividades de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia de Estado.
2. Que se hace necesario que el Departamento Administrativo – Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) de un destino apropiado y acorde con la Ley a los bienes muebles, los cuales se encuentran en buen estado de funcionamiento, pero son inservibles para la Entidad, y que dado lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario No. 1082 del 26 de mayo de 2015, reglamenta la Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales. *“Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web”.*
3. Que mediante la Resolución 332 de 2022 se aprobó y adoptó el Manual de Bienes del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia, y en el numeral 8.1 establece que el Comité de Bienes, tiene entre otras funciones recomendar dar de baja los bienes muebles.
4. Que mediante Resolución No. 674 del 7 de julio del 2022, por la cual se ordenó la baja y destino final de unos bienes del Departamento Administrativo de la

¹ Aprobado y adoptado mediante la Resolución No. 332 de 2022 expedida por el Director General.

² Manual de Bienes y Almacén – Versión No. 7. Numeral 8. Comité de bienes, proceso de baja definitiva, y destinación final.

³“(…) Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventario de elementos, equipos y demás bienes necesarios para el normal funcionamiento de la Dirección Nacional de Inteligencia”.

⁴ Por la cual se nombra el Director de Gestión Institucional.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del Director de Gestión Institucional, ubicada en la esquina inferior derecha de la página.

Continuación de la Resolución N° 778 Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza”

Dirección Nacional de Inteligencia que presentaron estado de obsolescencia y son inservible para la Entidad.

5. Que, en razón de lo anterior, mediante resolución No.749 del 19 de julio de 2022, se ordena la enajenación de unos bienes muebles a título gratuito entre entidades estatales, de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia
6. Que en virtud de lo anterior el día 21 de julio de 2022 se llevó a cabo la publicación en la página web del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) www.dni.gov.co de conformidad con lo indicado en el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto No. 1082 de 2015
7. Que el Centro Cultural Bacatá de Funza, mediante comunicación escrita del 25 de julio de 2022 dirigido la Dirección Nacional de Inteligencia manifiesta la necesidad funcional que pretende satisfacer con los bienes muebles y las razones que justifican su solicitud de conformidad con lo indicado en la resolución No. 749 del 19 de julio 2022, adicionalmente el 26 de julio de 2022 informan el envío de la carta al correo contactenos@dni.gov.co, el correo en mención cuenta con radicado 1-2022-1612del 27/07/2022.
8. Que en la resolución No. 749 del 19 de julio de 2022, por la cual se ordenó la enajenación de unos bienes muebles a título gratuito entre entidades estatales, de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia), en el artículo primero en la columna referente al costo histórico, por error no se visualiza los decimales, toda vez que el valor total quedó: OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 86.731.868.00) siendo lo correcto OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$ 86.731.868,13) y no como se indicó.
9. Que la Constitución y la Ley permite a las entidades del Estado, prestarse colaboración y apoyo con el único objeto de garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, toda vez que la función administrativa es una sola, desarrollada por los funcionarios públicos al servicio de los diferentes entes y organismos estatales.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: corregir el valor de los ítems y valor total al en la columna costo histórico incluyendo los decimales, relacionado en los bienes muebles del artículo primero de la resolución 749 del 19 de julio de 2022, así:

ITEM	Placa / Activo	Descripción Placa / Activo	Costo Histórico	Valor en Libros NIIF
1	21801	ESCRITORIO (MOD DE 90*44-SUPERF SEMIC COLOR WENGUE 150*60*2-BASE CLICK METALICA NEGRO 2)	\$ 375.260,00	\$ -
2	21802	ESCRITORIO (SUPERFICIE FALDON-SUPERFICIE SEMICIRCULAR COLOR WENGUE 150*60*2-BASE CLICK MET NEGRO 2)	\$ 334.560,00	\$ -
3	21803	ESCRITORIO (SUPERF SEMIC 120*60*2-BASES CLICK DOBLES MET 2-MOD SEP DE OFICINA 90*44CM EN MADECOR)	\$ 343.540,00	\$ -
4	21804	ESCRITORIO (SUPERF SEMIC120*60*2-BASES CLICK DOBLES MET 2-MOD. SEPAR DE OFICINA 90*44CM EN MADECOR)	\$ 346.360,00	\$ -

SIN CLASIFICACIÓN

10 3 AGO 2022

Continuación de la Resolución N° 778 - Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza”

ITEM	Placa / Activo	Descripción Placa / Activo	Costo Histórico	Valor en Libros NIIF
5	21805	ESCRITORIO (SUPERF SEMIC120*60*2 WENGUE-BASES CLICK DOBLES MET 2-MOD SEPAR DE OF 90*44CM EN MADECOR)	\$ 346.360,00	\$ -
6	21806	ESCRITORIO (SUPSEM120*60*2- BASES CLICK DOBLES MET (2) - MOD SEP DE OFICINA 90*44 CM EN MADECOR)	\$ 346.360,00	\$ -
7	21810	ESCRITORIO DE 120*60	\$ 405.536,00	\$ -
8	21846	ESCRITORIO SUPERFICIE EN CRISTAL	\$ 309.999,50	\$ -
9	21847	ESCRITORIO SUPERFICIE EN CRISTAL	\$ 309.999,50	\$ -
10	21851	ESCRITORIO 120*0,60 CON ARCHIVADOR	\$ 510.400,00	\$ -
11	21964	CORTINA ENROLLABLE SCREEN DE 2,78 M * 2 M. COLOR CAFÉ.	\$ 472.000,00	\$ -
12	11504	ESCRITORIO GERENCIA EN L 180X70	\$ 2.998.020,00	\$ 1.209.173,57
13	11523	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
14	11525	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
15	11527	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
16	11530	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
17	11531	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
18	11540	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
19	11543	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
20	11551	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
21	11571	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
22	11572	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
23	11575	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
24	11578	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
25	11581	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
26	11582	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
27	11583	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
28	11584	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
29	11587	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
30	11589	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
31	11591	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
32	11593	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
33	11594	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
34	11595	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
35	11596	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
36	11597	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
37	11599	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
38	11609	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
39	11646	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
40	11683	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
41	11687	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
42	11763	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
43	12911	ESCRITORIO GERENCIA EN L	\$ 4.107.850,00	\$ 1.185.371,02
44	14513	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON PUERTAS 60X50 H71 UN ENTREPAÑO	\$ 301.600,00	\$ -
45	12996	PUESTO DE TRABAJO	\$ 2.334.897,92	\$ 557.340,14
46	13924	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 485.239,64
47	13925	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 65.978,92
48	13927	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 64.897,02
49	13928	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 485.239,64
50	14817	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 4 GAVETAS D 60X50 H132	\$ 532.440,00	\$ -

SIN CLASIFICACIÓN

03 AGO 2022

778 -

Continuación de la Resolución N° _____ Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza”

ITEM	Placa / Activo	Descripción Placa / Activo	Costo Histórico	Valor en Libros NIIF
51	14818	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 4 GAVETAS D 60X50 H132	\$ 532.440,00	\$ -
52	14819	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 4 GAVETAS D 60X50 H132	\$ 532.440,00	\$ -
53	14824	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 2 GAVETAS D 60X50 h71	\$ 335.240,00	\$ -
54	14825	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 2 GAVETAS D 60X50 h71	\$ 335.240,00	\$ -
55	14827	CORTINA ENROLLABLE INSTALADA PISO 8 X 62 PIEZAS	\$ 9.803.740,00	\$ 2.023.000,12
56	20422	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
57	20423	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
58	20424	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
59	20425	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
60	20426	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
61	20427	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
62	20428	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
63	20430	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
64	20431	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
65	20432	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
66	20433	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
67	20434	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
68	20435	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
69	20437	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
70	20438	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
71	20439	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
72	20440	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
73	20441	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
74	20442	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
75	20443	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
76	20444	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
77	20445	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
78	20446	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
79	20447	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
80	20448	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
81	20449	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
82	20450	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
83	20451	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
84	20452	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
85	20455	CASILLERO 4x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
86	20456	CASILLERO 4x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
87	20575	ESCRITORIO CON CONEXIÓN ELECTRICA	\$ 650.000,00	\$ -
88	21952	ESCRITORIO	\$ 202.990,00	\$ -
89	21975	ESCRITORIO 1,50MT X 0,60 MT, ARCHIVADOR METÁLICO NEGRO, CRISTAL DE 19MM Y BASE CROMADA	\$ 545.200,00	\$ -
TOTAL			\$ 86.731.868,13	\$ 6.076.240,07

ARTICULO SEGUNDO: Transferir a título gratuito la propiedad y el dominio de los bienes muebles de la entidad, que se encuentran señalados en el presente acto administrativo, por un costo histórico de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$ 86.731.868,13) de propiedad de la Dirección Nacional de Inteligencia al Centro cultural Bacata, del municipio de Funza.

[Handwritten signature]

Continuación de la Resolución N° 778- Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza"

PARÁGRAFO: El valor de los ochenta y nueve (89) bienes muebles objeto de enajenación a título gratuito entre entidades estatales que corresponde a mobiliario y elementos de oficina relacionado en el presente acto administrativo es el siguiente:

El costo histórico corresponde a OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$ 86.731.868,13)

La identificación de los bienes muebles es la siguiente:

ITEM	Placa / Activo	Descripción Placa / Activo	Costo Histórico	Valor en Libros NIIF
1	21801	ESCRITORIO (MOD DE 90*44-SUPERF SEMIC COLOR WENGUE 150*60*2-BASE CLICK METALICA NEGRO 2)	\$ 375.260,00	\$ -
2	21802	ESCRITORIO (SUPERFICIE FALDON-SUPERFICIE SEMICIRCULAR COLOR WENGUE 150*60*2-BASE CLICK MET NEGRO 2)	\$ 334.560,00	\$ -
3	21803	ESCRITORIO (SUPERF SEMIC 120*60*2-BASES CLICK DOBLES MET 2-MOD SEP DE OFICINA 90*44CM EN MADECOR)	\$ 343.540,00	\$ -
4	21804	ESCRITORIO (SUPERF SEMIC120*60*2-BASES CLICK DOBLES MET 2-MOD. SEPAR DE OFICINA 90*44CM EN MADECOR)	\$ 346.360,00	\$ -
5	21805	ESCRITORIO (SUPERF SEMIC120*60*2 WENGUE-BASES CLICK DOBLES MET 2-MOD SEPAR DE OF 90*44CM EN MADECOR)	\$ 346.360,00	\$ -
6	21806	ESCRITORIO (SUPSEM120*60*2- BASES CLICK DOBLES MET (2) - MOD SEP DE OFICINA 90*44 CM EN MADECOR)	\$ 346.360,00	\$ -
7	21810	ESCRITORIO DE 120*60	\$ 405.536,00	\$ -
8	21846	ESCRITORIO SUPERFICIE EN CRISTAL	\$ 309.999,50	\$ -
9	21847	ESCRITORIO SUPERFICIE EN CRISTAL	\$ 309.999,50	\$ -
10	21851	ESCRITORIO 120*0,60 CON ARCHIVADOR	\$ 510.400,00	\$ -
11	21964	CORTINA ENROLLABLE SCREEN DE 2,78 M * 2 M. COLOR CAFÉ.	\$ 472.000,00	\$ -
12	11504	ESCRITORIO GERENCIA EN L 180X70	\$ 2.998.020,00	\$ 1.209.173,57
13	11523	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
14	11525	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
15	11527	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
16	11530	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
17	11531	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
18	11540	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
19	11543	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
20	11551	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
21	11571	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
22	11572	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
23	11575	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
24	11578	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
25	11581	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
26	11582	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
27	11583	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
28	11584	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
29	11587	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
30	11589	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
31	11591	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
32	11593	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
33	11594	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
34	11595	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
35	11596	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
36	11597	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -

SIN CLASIFICACIÓN

03 AGO 2022

778 -

Continuación de la Resolución N° 778 - Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza”

ITEM	Placa / Activo	Descripción Placa / Activo	Costo Histórico	Valor en Libros NIIF
37	11599	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
38	11609	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
39	11646	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
40	11683	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
41	11687	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
42	11763	PUESTO DE TRABAJO RECTO	\$ 1.531.252,90	\$ -
43	12911	ESCRITORIO GERENCIA EN L	\$ 4.107.850,00	\$ 1.185.371,02
44	14513	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON PUERTAS 60X50 H71 UN ENTREPAÑO	\$ 301.600,00	\$ -
45	12996	PUESTO DE TRABAJO	\$ 2.334.897,92	\$ 557.340,14
46	13924	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 485.239,64
47	13925	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 65.978,92
48	13927	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 64.897,02
49	13928	PUESTO DE TRABAJO EN L LINK 150X75	\$ 1.955.760,00	\$ 485.239,64
50	14817	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 4 GAVETAS D 60X50 H132	\$ 532.440,00	\$ -
51	14818	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 4 GAVETAS D 60X50 H132	\$ 532.440,00	\$ -
52	14819	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 4 GAVETAS D 60X50 H132	\$ 532.440,00	\$ -
53	14824	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 2 GAVETAS D 60X50 h71	\$ 335.240,00	\$ -
54	14825	ARCHIVADOR LATERAL METALICO CON 2 GAVETAS D 60X50 h71	\$ 335.240,00	\$ -
55	14827	CORTINA ENROLLABLE INSTALADA PISO 8 X 62 PIEZAS	\$ 9.803.740,00	\$ 2.023.000,12
56	20422	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
57	20423	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
58	20424	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
59	20425	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
60	20426	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
61	20427	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
62	20428	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
63	20430	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
64	20431	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
65	20432	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
66	20433	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
67	20434	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
68	20435	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
69	20437	CASILLERO 2x2 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
70	20438	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
71	20439	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
72	20440	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
73	20441	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
74	20442	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
75	20443	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
76	20444	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
77	20445	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
78	20446	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
79	20447	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
80	20448	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
81	20449	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
82	20450	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
83	20451	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -

Continuación de la Resolución N° 778 - Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza”

Ordenó: J.C.A.V.
Revisó: L.M.C.M.
EJVS
Elaboró: L.D.A.P

Table with multiple columns and rows, mostly illegible due to low contrast and bleed-through.

Main body of text, consisting of several paragraphs, mostly illegible due to low contrast and bleed-through.

Continuación de la Resolución N° _____ Por la cual se corrige parcialmente la resolución No 749 de 2022 y se autoriza la transferencia de dominio a título gratuito de unos bienes muebles dados de baja de propiedad del Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia al Centro Cultural Bacatá de Funza”

ITEM	Placa / Activo	Descripción Placa / Activo	Costo Histórico	Valor en Libros NIIF
84	20452	CASILLERO 5x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
85	20455	CASILLERO 4x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
86	20456	CASILLERO 4x6 COMPARTIMENTOS	\$ 182.540,91	\$ -
87	20575	ESCRITORIO CON CONEXIÓN ELECTRICA	\$ 650.000,00	\$ -
88	21952	ESCRITORIO	\$ 202.990,00	\$ -
89	21975	ESCRITORIO 1,50MT X 0,60 MT, ARCHIVADOR METÁLICO NEGRO, CRISTAL DE 19MM Y BASE CROMADA	\$ 545.200,00	\$ -
TOTAL			\$ 86.731.868,13	\$ 6.076.240,07

ARTÍCULO TERCERO: Adelantar los trámites necesarios a fin de suscribir el acta de entrega donde se debe establecer la fecha de la entrega material de los bienes, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción de la misma.

PARÁGRAFO: La suscripción del acta se realizará en la bodega del Almacén General de la Dirección Nacional de Inteligencia

ARTICULO CUARTO: Los bienes muebles se entregan en las condiciones que se encuentran y con la obligación por parte de la Entidad Estatal a la cual se le transfiere los bienes a título gratuito debe incluirlos dentro de los amparos de la Póliza Todo Riesgo con que cuente el Centro Cultural Bacatá de Funza, toda vez que a partir del momento en que se suscriba la respectiva acta de entrega de los bienes muebles objeto del presente acto administrativo, la DNI retirará los mismos de su Póliza de todo riesgo – daños materiales que conforma su programa de seguros.

ARTICULO QUINTO: NOTIFÍQUESE personalmente al representante legal del Centro Cultural Bacatá de Funza, en concordancia con lo señalado en el artículo 66 y el numeral 1º del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; y si ello no fuere posible, se notificará por aviso de conformidad con el artículo 69 ibídem.

ARTÍCULO SEXTO: PUBLÍQUESE la presente resolución a través de la página web de la entidad www.dni.gov.co, con el fin de comunicar al público en general el presente acto administrativo.

ARTICULO SEXTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los



JUAN CARLOS ARCILA VELÁSQUEZ

Director de Gestión Institucional

 Departamento Administrativo Dirección Nacional de Inteligencia

Anexos: Resolución 749 del 19 de julio de 2022.